UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE INGENIERÍA

CONVOCATORIA

EXAMEN EQUIVALENTE AL CURSO PROPEDEÚTICO

SEMESTRE ENERO - JULIO 2023

LA SECRETARÍA ACADÉMICA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN,1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN I INCISO A), FRACCIÓN II INCISO A) PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III INCISO A), 113 FRACCIÓN XXI, XXII DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCION VII, VIII, XIX, XX, XXXIII, XXXV; ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I, 21, 23, 24, 25, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

C O N V O C A

A través de la **Facultad de Ingeniería** a las y los interesados en cursar una Licenciatura o Técnico Superior Universitario, a cumplir uno de los prerrequisitos consistente en **Examen Equivalente al Curso Propedéutico** para participar en el proceso de Selección y Admisión ciclo escolar enero-julio de 2023, bajo las siguientes:

BASES GENERALES:

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para una **Licenciatura o un Técnico Superior Universitario (TSU)** en la Facultad de Ingeniería, mismos que permiten a las y los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

Aspirantes que podrán participar en el proceso de selección y admisión	Número ilimitado
	Las y los interesados que cumplan con **todos** los requisitos establecidos en esta convocatoria en tiempo y forma (inciso B)
Aspirantes que serán aceptados	Número ilimitado
	Todas y todos los aspirantes que **obtengan el puntaje establecido** en esta convocatoria (inciso D)

A. INFORMACIÓN GENERAL

PROGRAMAS DE LA OFERTA EDUCATIVA QUE PRESENTA LA FACULTAD DE INGENIERÍA:

Campus Centro Universitario Querétaro

1. Ingeniería Civil
2. Ingeniería en Automatización
3. Ingeniería Industrial y Manufactura
4. Licenciatura en Animación Digital y Medios Interactivos
5. Licenciatura en Arquitectura
6. Licenciatura en Diseño Industrial
7. Licenciatura en Matemáticas Aplicadas

Campus Aeropuerto

1. Ingeniería Biomédica
2. Ingeniería Física
3. Ingeniería en Nanotecnología

Campus San Juan del Río

1. Ingeniería Electromecánica
2. Ingeniería Mecánica y Automotriz
3. Ingeniería Civil (materias comunes)
4. Ingeniería en Automatización (materias comunes)
5. Ingeniería Industrial y Manufactura (materias comunes)
6. Licenciatura en Arquitectura

Campus Amazcala

1. Ingeniería Agroindustrial

Campus Amealco

1. Ingeniería Agroindustrial

Campus Concá

1. Ingeniería Agroindustrial

Campus Tequisquiapan

1. Licenciatura en Diseño Industrial

Campus Pinal de Amoles

1. Técnico Superior Universitario en Construcción Sostenible

Para mayor información sobre los programas de nuestra oferta educativa favor de consultar la página web de la Facultad: http://ingenieria.uaq.mx

CARÁCTERÍSTICAS GENERALES DE LOS PROGRAMAS DE LICENCIATURA Y TSU

Ingreso	Semestral
Modalidad	Presencial
Duración de programa de licenciatura	10 semestres
Duración de programa de Técnico Superior Universitario	5 semestres
Días de clases	Lunes a viernes *
Horarios de clases	Mixto **
Inicio de clases	Lunes 16 de enero de 2023
Formas de titulación	Las autorizadas en el Reglamento de Estudiantes UAQ y señaladas en el Capítulo VII, Artículo 95 https://www.uaq.mx/index.php/conocenos/h-consejo-universitario/legislacion
Costo por inscripción	Se dará a conocer en tiempo y forma en la convocatoria de nuevo ingreso publicada por la Universidad www.uaq.mx
Costo por reinscripción semestral	$1,500.00 los aspirantes deberán considerar que este monto se podrá actualizar periódicamente
Formas de pago	Cajas del edificio de Servicios Escolares, bancos, transferencias bancarias, o las designadas por la Universidad.
Formas de titutlación	Las autorizadas en el Reglamento de Estudiantes UAQ y señaladas en el Capítulo VII, Artículo 95 https://www.uaq.mx/index.php/conocenos/h-consejo-universitario/legislacion

* En ocasiones y en función de la disponibilidad de horarios, se podrán tener clases los sábados.
** Los horarios para primer semestre serán en turno matutino o vespertino. A partir de 2do semestre el estudiante realizará su horario en función de la oferta de grupos y horarios de cada programa.

B. EXAMEN EQUIVALENTE AL CURSO PROPEDÉUTICO PARA INGRESO AL SEMESTRE ENERO-JULIO 2023.

• **Objetivo:** Evaluar a las y los participantes en conceptos básicos de física y matemáticas para las diferentes licenciaturas y técnico universitario que ofrece la Facultad de Ingeniería. Dependiendo de la carrera también se evaluará química, lógica matemática o taller de diseño.

• **Modalidad:** Se realizará un examen presencial sobre conocimientos y habilidades de las y los aspirantes en las materias de física y matemáticas; además, y de acuerdo al programa seleccionado, se aplicará otro examen de química o lógica matemática o diseño.

El examen se realizará de manera presencial siguiendo los Lineamientos Particulares de la Facultad de Ingeniería 2022 **https://ingenieria.uaq.mx/docs/2022/07/LINEAMIENTOS_3.pdf** o aquellos que los sustituyan en función de la contingencia sanitaria

• **Fecha y hora:** Sábado **05 de noviembre de 2022, a las 9:00 hrs.**

• **Lugar:** Facultad de Ingeniería, UAQ, de acuerdo al campus y programa seleccionado el examen equivalente se realizará en:

a) Programas de **Centro Universitario Querétaro, Campus Amazcala y Campus Aeroperto:** Centro Universitario, Cerro de las Campanas s/n, CP. 76010, Querétaro, Qro.
b) Programa de **San Juan del Río:** Av. Río Moctezuma 249, Z/O Secc. 8, San Cayetano, 76807 San Juan del Río, Qro.

c) Programa de **Campus Amealco:** Carretera Amealco Atemascalcingo Km 1, Centro, Amealco de Bonfil Querétaro.

d) Programa de **Campus Concá:** Valle Agrícola S/N, Concá, Arroyo Seco, Qro.

e) Programa de **Campus Tequisquiapan:** Mezquite 10, El Vergel, Centro, 76750 Tequisquiapan, Qro.

F) Programa de **Campus Pinal de Amoles:** Fracción 3 del Predio denominado "El Potrero", Municipio Pinal de Amoles.

• **Instrucciones de acceso a cada campus:** se darán a conocer con una semana de anticipación en la página web de la Facultad de Ingeniería **https://ingenieria.uaq.mx/index.php/admision/licenciatura** mismo sitio donde está publicada esta convocatoria.

- **Requisitos el día del examen:**

1. **Presentar IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA DE LA O EL ASPIRANTE.** Si no cumple con este requisito **no podrá presentar el examen.** En caso de ser menor de edad puede presentar credencial escolar, pasaporte, credencial de servicio médico, constancia de estudios con fotografía.
2. Copia del recibo de inscripción al Examen Equivalente 2023-1 pagado.
3. Traer lápiz, pluma de color indistinto, goma y calculadora científica.
4. Portar cubrebocas de manera correcta y durante toda la estancia dentro de la Universidad.
5. Atender las recomendaciones del personal administrativo y logístico antes, durante y al término de la aplicación del examen.

Restricciones el día del examen: **No se permitirá la entrada de teléfonos celulares, relojes inteligentes ni dispositivos móviles.**

C. COSTO DEL EXAMEN EQUIVALENTE AL CURSO PROPEDÉUTICO:

Licenciaturas:	$ 5,000.00 moneda nacional (no reembolsables)
Técnico Superior Universitario:	$ 1,000.00 moneda nacional (no reembolsables)

D. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN AL EXAMEN EQUIVALENTE:

PARA REALIZAR EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN,
SE SOLICITA SEGUIR LOS 7 PASOS A CONTINUACIÓN:

1. Ingresar **a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el al 15 de octubre** del presente año a la liga que se encuentra **en el inciso A** (Oferta Educativa) de esta convocatoria y seleccionar cuidadosamente programa y campus al que se desea ingresar.

2. Llenar **correctamente** la información que se solicita en el programa educativo que se seleccionó. Favor de leer con atención e ingresar cuidadosamente todos los **datos de la/el aspirante** ya que no habrá correcciones posteriores.

3. Imprimir **CARTA RESPONSIVA, solamente se podrá obtener durante el registro al examen equivalente** en el ícono que se encuentra a un costado del botón impresión de recibo. La carta **NO SE DEBE DESCARGAR NI GUARDAR** para imprimir más tarde, su impresión **únicamente se podrá realizar en esta parte del proceso.** La carta responsiva se genera automáticamente junto al recibo de inscripción y de acuerdo a la información registrada por la/el aspirante, Carta por Propio Derecho en caso de que la/el aspirante sea mayor de edad o Carta de Representante Legal en caso de que la/el aspirante sea menor de edad. **IMPORTANTE: Este documento se entregará más adelante como requisito del Examen de Admisión de la Universidad (EXCOBA) junto con identificación oficial del firmante. Información completa en el punto 7 de** este mismo inciso.

4. Imprimir **RECIBO DE INSCRIPCIÓN** y copia para tener respaldo en caso de extravío.

5. Pagar el monto señalado por concepto de inscripción a Examen Equivalente considerando la fecha de vencimiento, **no habrá prórroga de pago, sin excepción.** Si el pago se hace directamente en uno de los bancos señalados en el recibo, se sugiere llevar copia para que se selle como acuse. En caso de que el banco no selle y sólo emita comprobante de pago, no es necesario el sello. Si el pago se hace por **transferencia electrónica**, es importante registrar de manera completa y **correcta una de las 2 referencias** señaladas en el recibo para evitar pagos rechazados. Además, se deberá conservar imagen de la transferencia para comprobar el pago. La o el aspirante será responsable de corroborar que el movimiento electrónico se asiente correctamente en su banco, en caso de transferencia.

** **No habrá cambios de carrera o campus** una vez seleccionado el programa y pagado el recibo. Concluido el periodo de inscripción, **no se permitirá el registro extemporáneo** bajo ninguna circunstancia.**

6. Para tener derecho a presentar el Examen Equivalente, la/el aspirante deberá enviar vía correo electrónico a la dirección **cu.fin@uaq.mx recibo de inscripción y comprobante de pago** siguiendo las indicaciones:

a) Asunto, **Examen Equivalente 2023-1** seguido de los dos apellidos, campus y programa seleccionado.
Ejemplo: *Examen Equivalente 2023-1 Martínez Ugalde, Aeropuerto, Física*
b) Adjuntar un solo archivo en formato PDF que contenga únicamente ambos **documentos completos y legibles**, recibo de inscripción y el comprobante de pago.

7. Entrega virtual de la **documentación complementaria.**
Para continuar con el proceso de admisión la/el aspirante deberá entregar, **antes del 18 de octubre** del presente, los documentos que a continuación se detallan. Esta **entrega** se hará **exclusivamente en la plataforma Portal Propedéutico** de la Dirección de Servicios Académicos de la Universidad siguiendo las instrucciones publicadas en la página web de la Facultad
https://ingenieria.uaq.mx//docs/2022/03/Instrucciones_entrega_virtual_ExEqv2022-2.pdf.
Es muy importante leer cuidadosamente las instrucciones antes de hacer la entrega virtual y contar con todos los documentos ya que son requisito necesario y no son intercambiables.

a. **CURP** en formato actual.
b. **Certificado de estudios o constancia de estudios** vigente, documento oficial de la institución donde cursa el bachillerato que haga constar que la/el aspirante es alumna/alumno de la misma y en el que se identifique el nombre de la escuela o

institución. Deberá tener promedio general obtenido al momento de su expedición.

c. **Carta Responsiva**, carta que se generó e imprimió según instrucciones del inciso D, número 3, de esta Convocatoria (Carta por Propio Derecho en caso de que la/el aspirante sea mayor de edad o Carta de Representante Legal en caso de que la/el aspirante sea menor de edad). Se deberán llenar los espacios vacíos y firmar de manera autógrafa en tinta azul.

d. **Identificación oficial del firmante de la carta responsiva**(no intercambiable). Si es la Carta por Propio Derecho deberá ser la identificación de la/el aspirante. Si es la Carta de
Representante Legal deberá ser la identificación del padre, madre o tutor. La identificación oficial podrá ser cualquiera de las siguientes: INE, pasaporte, cartilla militar, credencial del IMSS o ISSSTE.

NOTA IMPORTANTE:
***** En caso de **no atender completa y correctamente la entrega virtual** de los 4 documentos anteriores, **el aspirante no podrá presentar el examen de admisión a la Universidad** (examen EXCOBA) que complementa el proceso de admisión de la Facultad y representa el 70% del puntaje final de ingreso.
***** Si no se cuenta con alguno de los documentos, **la/el aspirante será responsable en hacer el trámite** con tiempo suficiente que permita la entrega antes de la fecha límite señalada ya que **los documentos no se pueden intercambiar ni se podrá aplazar la entrega.**

E. TEMARIOS Y EJERCICIOS DEL EXAMEN EQUIVALENTE:

Para tener acceso a los temarios y ejercicios del **Examen Equivalente al Curso Propedéutico 2023-1** deberá registrarse en la liga del programa de interés y seguir estos 2 pasos:

1. Enviar el recibo de inscripción, **incluso sin estar pagado**, a la dirección **cu.fin@uaq.mx** para crear el registro. El asunto debe decir únicamente "REGISTRO EQUIVALENTE".

2. Pasadas 48 hrs, del envío, ingresar a la plataforma **https://propedeuticos.uaq.mx/propeing/** y seguir las indicaciones para Examen Equivalente que se encuentran en la sección de Avisos.

F. EVALUACIÓN:

Ponderación del puntaje final para el proceso de admisión por Examen Equivalente al Curso Propedéutico.

	VALOR	CRITERIO
EXAMEN EQUIVALENTE AL CURSO PROPEDÉUTICO	30%	Promedio de calificaciones del examen de física, mátemáticas y material especial.
EXÁMEN DE ADMISIÓN (EXCOBA)	70%	Proceso administrado y ejecutado por la Universidad Autónoma de Querétaro

1. La calificación del Examen Equivalente es el promedio de las calificaciones de física, matemáticas y la materia especial de cada carrera representando el 30% del puntaje final de ingreso. Para las carreras de Ingeniería, la materia especial es química; para la carrera de Matemáticas Aplicadas, la materia es lógica matemática; para las carreras de Animación Digital y Medios Interactivos, Arquitectura y Diseño Industrial, la materia especial es taller de diseño.
2. La calificación del Examen de Admisión EXCOBA representa el 70% del puntaje final de ingreso y su convocatoria se publicará a partir del 7 de octubre del 2022 en la página de la Universidad https://www.uaq.mx/ La responsabilidad de buscar y encontrar esta convocatoria es exclusivamente de la/el aspirante; además, deberá de atender por completo el proceso señalado, registrarse y cumplir con todos los requisitos que se soliciten.

G. PUNTAJE MÍNIMO DE INGRESO:

PROGRAMAS DE LICENCIATURA	67 puntos (escala del 0 al 100)
PROGRAMA DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO	60 puntos (escala del 0 al 100)

H. RESULTADOS DEL EXAMEN EQUIVALENTE:

La publicación de resultados del Examen Equivalente será el día 26 de noviembre, en la página web de la Facultad **https://ingenieria.uaq.mx/index.php** así como en la plataforma propedéuticos **https://propedeuticos.uaq.mx/propeing/** y redes sociales oficiales.

La **publicación de resultados** del proceso completo de admisión por Examen Equivalente al Curso Propedéutico 2023-1 será el **día 19 de diciembre 2022** en la página web de la Universidad **Inicio - Universidad Autónoma de Querétaro (uaq.mx)**

CONSIDERACIONES GENERALES

a. A partir de la fecha de publicación de los resultados correspondientes al Examen Equivalente al Curso Propedéutico el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga directamente en la Secretaría Académica de la Facultad de Ingeniería, una vez concluido el plazo señalado no se **admitirá recurso alguno sobre los mismos.**

b. En virtud de que el examen ***EXCOBA***, no es propiedad de la Universidad Autónoma de Querétaro y dado que se realiza de manera electrónica **no es procedente la revisión** de examen y por lo tanto el resultado no está sujeto a impugnación.

c. Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (**http:/www.inami.gob.mx**).

d. La Universidad Autónoma de Querétaro, n**o podrá hacer devolución de los pagos recibidos** en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.

e. El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.

f. Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de programa.

g. El pago de este proceso, únicamente se reconoce para el ciclo 2023-1, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y / o cualquier otro proceso de la Facultad de Ingeniería.

h) Para los programa de licenciaturas y técnico superior universitario que se imparten en más de

un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.

i. Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.

j) Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso, de acuerdo a la Normatividad Universitaria. Favor de verificar su situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en Centro Universitario S/N.

k) La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.

l) Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir las constancias médicas que lo acrediten, a la Dirección de la Facultad que oferta el programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que éstas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **Institución pública de salud** (IMSS, ISSTE, Seguro popular, Secretaria de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.

m) Una vez que el aspirante acredite su proceso de ingreso y concluya los trámites relativos a su inscripción, se sujetará a la Legislación Universitaria Vigente de nuestra Institución.

n) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Ingeniería y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

INFORMES DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA FACULTA DE INGENIERÍA
COORDINADORES DE CADA CARRERA

COORDINADORES DE LICENCIATURA

NOMBRE	COORDINACIÓN	CORREO
Arq. Graciela del Carmen Márquez Santoyo	Coordinadora de Lic. Arquitectura	gcms.artkitec@gmail.com
M.V. Joel Valencia Camacho	Coordinador de Lic. Arquitectura (San Juan del Río)	joel.valencia@uaq.mx
M.C. José Luis Avendaño Juárez	Coordinador de Ing. en Automatización	luis.avendano@uaq.mx
M.C Gerardo Medellín Aguilar	Coordinador de Ing. Civil	gerardo.medellin@uaq.mx
M.D.I. Eduardo Blanco Bocanegra	Coordinador de Lic. en Diseño Industrial	eduardo.blanco@uaq.edu.mx
L.D.I. Alejandro Antonio Salinas Aguilar	Coordinador de Lic. en Diseño Industrial (Tequisquiapan)	alejandro.salinas@uaq.mx
Dr. Luis Alberto Morales Hernández	Coordinador de Ing. Electromecánica	luis.morales@uaq.mx
Dr. Ángel Pérez Cruz	Coordinador de Ing. Mecánica y Automotriz	angel.perez@uaq.mx
M.C. Patricia Spíndola Yáñez	Coordinadora de Lic. en Matemáticas Aplicadas	spindola@uaq.mx
Dr. Eric Leonardo Huerta Manzanilla	Coordinador de Ing. Industrial	eric.huerta@uaq.mx
M.C. Arturo Arana Juaristi	Coordinador de Ing. Agroindustrial (Amazcala)	arturo.arana@uaq.mx
Dra. Marcela Vargas Hernández	Coordinadora de Ing. Agroindustrial (Amealco)	marcela.vargas@uaq.mx
M.C. Adán Mercado Luna	Coordinador de Ing. Agroindustrial (Concá)	adan.mercado@uaq.mx
Dr. Eduardo Arturo Elizalde Peña	Coordinador de Ing. Nanotecnología	laloelizaldep@gmail.com
Dra. Vanessa Vallejo Becerra	Coordinadora de Ing. Biomédica	vanessa.vallejo@uaq.mx
Dra. Ma. Lucero Gómez Herrera	Coordinadora de Ing. Física	lucero.gomez@uaq.mx
M.C. Adriana Rojas Molina	Coordinadora de Lic. en Animación Digital y Medios Interactivos	arojas@uaq.mx
M.C. Luis Ricardo León Herrera	Coordinador del TSU en Construcción Sostenible	luis.leon@uaq.mx

Información sobre el proceso de admisión
Lic. Laura Libia Vega Márquez
442 1 92 12 00 ext. 71160 de 8:30 a 16:30
Correo: cu.fin@uaq.mx

Campus Querétaro, Aeropuerto y Amazcala
Lic. Yamilé Hernández
442 1 92 12 00 ext. 6015 de 8:00 a 16:30

Campus San Juan del Río:
Lic. Elda Mendoza Trejo
442 192 12 00 ext. 6090 y 4272741244 de 8:00 a 20:00
ingsjr@uaq.mx

Campus Amealco:
Dra. Marcela Vargas Hernández
442 192 1200 ext. De 8:00 a 17:00
Correo: marcela.vargas@uaq.mx

Campus Concá:
Ing. Adán Mercado Luna
442 421 52 96
Correo: adan.mercado@uaq.mx

Campus Tequisquiapan:
MDI Alejandro Antonio Salinas Aguilar
442 192 1200 ext. 43210 de 9:00 a 17:00
Correo: alejandro.salinas@uaq.mx

Campus Pinal de Amoles:
M.C. Luis Ricardo León Herrera
442 192 1200 ext. 66000 de 8:00 a 16:00
correo luis.leon@uaq.mx

DADA A CONOCER EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ATENTAMENTE

"EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR"

DR. JAVIER ÁVILA MORALES

SECRETARIO ACADÉMICO